



RADICACION: 31 -2019

DEMANDANTE: MARTHA ELENA CANO GARCIA.

DEMANDADO: RICARDO FALQUEZ PUCCINIY OTROS.

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.VEINTISEIS (26) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Habiendo dado cuenta la apoderada de la parte demandada del fallecimiento del demandado JAIME FALQUEZ PUCCINI, se solicita a la parte demandante que manifieste si sabe que fue abierto el proceso de sucesión de dicho causante y si conoce el nombre de los herederos y el lugar de notificación.

NOTIFÍQUE Y CUMPLASE

LA JUEZ


CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
ORAL DE BARRANQUILLA**

NOTIFICACION POR ESTADO No. 145

HOY 29 DE AGOSTO DE 2022

**ALFREDO PEÑA NARVAEZ
EL SECRETARIO**

1